H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DIA 11 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2020, SE REUNEN, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, UBICADA EN AV. AGUASCALIENTES No. 2615 FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE AL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON EL OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO Y EXTINCIÓN DE DERECHOS CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA Y EL CONTRATISTA SUPERVISOR INTEGRAL DE OBRA CIVIL, S.A. DE C.V., DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN.

DESCRIPCION DE LA OBRA	1 ESTUDIO Elaboración de Mecánica de suelos y estudio geofísico-geoeléctrico	
NOMBRE DE LA OBRA:	ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS Y ESTUDIO GEOFÍSICO-GEOELÉCTRICO, PARA EL CENTRO VIRTUAL DE APRENDIZAJE (CEVIDA), Parque de la Expensión municipal, Av. Ojocaliente esq. Av. San Gabriel, Col. Ojocaliente III., , AGUASCALIENTES Mpio.	
UBICACIÓN DE LA OBRA:		
PROGRAMA:	DESARROLLO MUNICIPAL	
SUB-PROGRAMA:	ESTUDIOS Y PROYECTOS	
TIPO DE INVERSIÓN:	RECURSO PROPIO	
OFICIO DE APROBACIÓN:	2020-PDM-0020-003-DM-01-008	
NÚMERO DE CONTRATO:	DM-0020A48-2020	
MONTO ORIGINAL Y MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	$71,920.00	$71,920.00
PLAZO CONTRACTUAL:	INICIO: 14 de Noviembre de 2020	TÉRMINO: 13 de Diciembre de 2020
PLAZO REAL:	INICIO: 14 de Noviembre de 2020	TÉRMINO: 10 de Diciembre de 2020

a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS, TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE LOS CONVENIOS ADICIONALES, MISMOS QUE ESTÁN INCUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.

ESTA SECRETARÍA DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO UNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO; ASI COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTÍCULO 72 Y LO MANIFESTADO EN EL ARTÍCULO 61 SEGUNDO PARRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOSPOR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN.

b) SE AUTORIZARON 1 (UNO) ESTIMACION QUE DEJA TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO ESTA CON UN MONTO ACUMULADO DE

$71,920.00 (SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)

DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE:

ESTIMACIONES	No.	MONTO	PERIODO DE LA ESTIMACION
	1(Finiquito)	$71,920.00	Del 14 Nov 2020 al 10 Dic 2020
		$71,920.00	

QUE (SI) O (NO) INCLUYE EL AJUSTE DE COSTOS CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DE NO SER PRESENTADO EN UN PLAZO DE SIETE DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES RESPECTIVOS EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, SE ENTENDERÁ QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA AL COBRO DE LOS MISMOS.

c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE:

Carmina Martínez

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Alicia Peña Acero.

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

$0.00 **(CERO PESOS 00/100 M.N.)**

CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 DÍAS CALENDARIO.

d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE FIANZAS Y/O PAGARES

PAGARE FIRMADO POR SUPERVISOR INTEGRAL DE OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.

POR UN MONTO DE $7,192.00

EQUIVALENTE AL 10% DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

SE MANIFIESTA POR AMBAS PARTES DE QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERÓ EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN.

POR LA SECRETARÍA

Alicia Peña Acero

ALICIA PEÑA ACERO
SUPERVISOR

ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

Carmina Martinez

ING. CARMINA DEL ROSIO MARTINEZ VALADEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE EDIFICACION

I.C. MARCO ANTONIO LICON DAVILA
SECRETARIO

POR EL CONTRATISTA

SUPERVISOR INTEGRAL DE OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.